

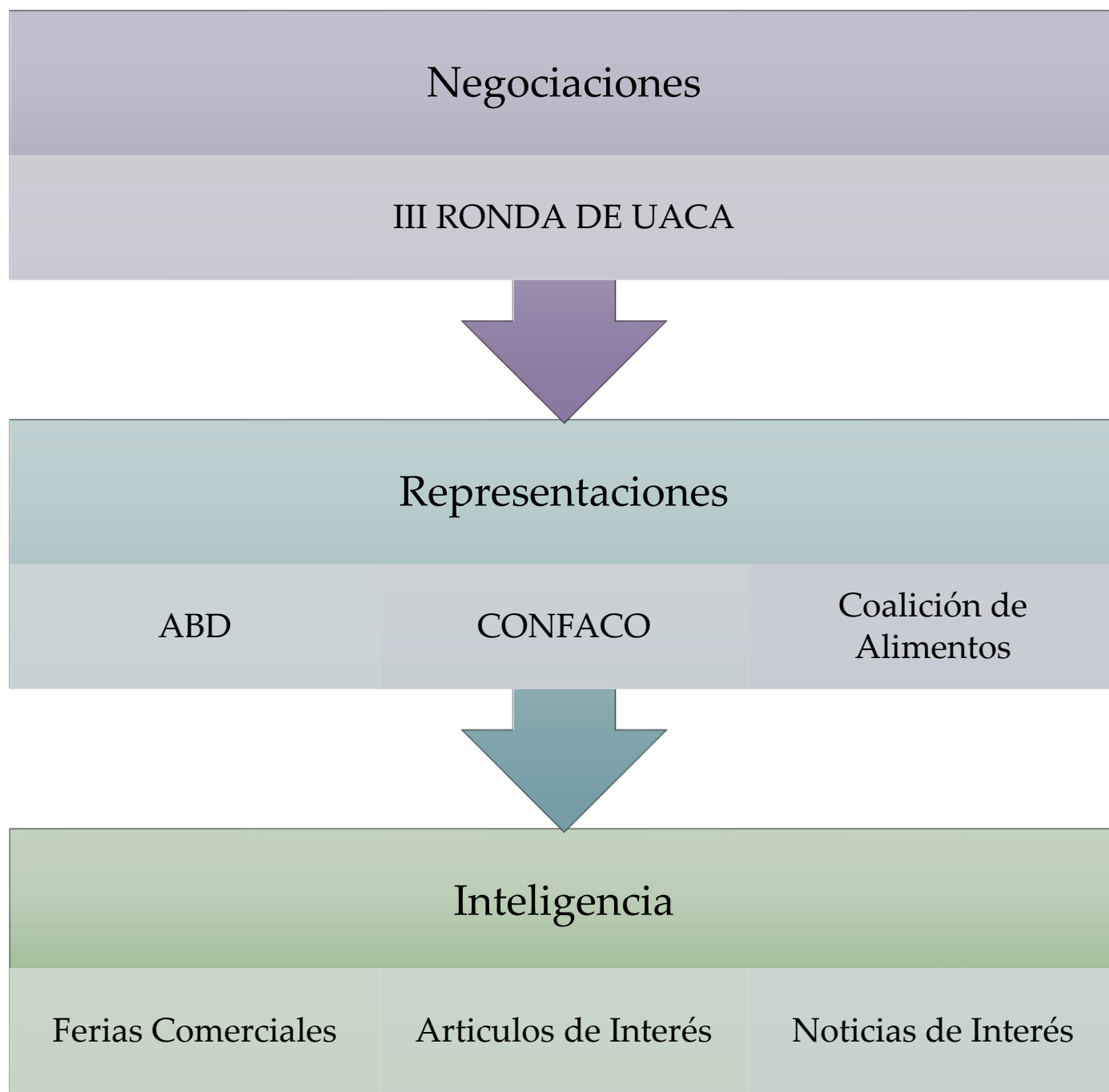


BOLETÍN MENSUAL

JUNIO

Gerencia de Política Comercial

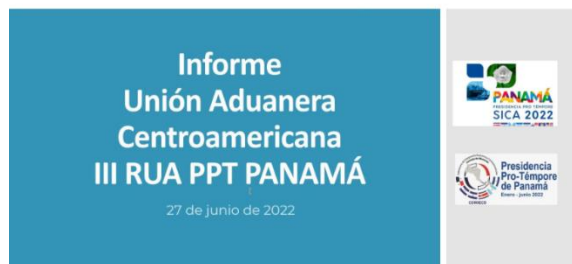
TEMAS RELEVANTES DEL MES



Negociaciones Comerciales

Informe III Ronda de Negociación Unión Aduanera Centroamericana

El 27 de abril de 2022, se llevó a cabo de manera virtual el Informe al Sector Privado de las reuniones regionales realizadas del 13 al 17 de junio de 2022, en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana, que en este trimestre está bajo la Presidencia Pro-Tempore (PPT) de Panamá. En segundo semestre de 2022, la PPT estará a cargo de Guatemala.



Los Grupos Técnicos que se reunieron en esta ronda fueron: 1. Coordinadores del Grupo Técnico de Registros; 2. Sub-Grupo de Alimentos y bebidas; 3. Sub-Grupo de Medicamentos y productos Afines (Productos Cosméticos); 4. Sub-Grupo de Medidas de Normalización (eficiencia energética); 5. Grupo Técnico Arancelario.

Resultados de la Ronda:

GRUTO TECNICO ARANCELARIO

Criterio de Clasificación Arancelaria

- **Maní salado con pasas y semillas comestibles mixtas**
 - Se logró consenso en el criterio de clasificación arancelaria, en el inciso arancelario 2008.97.00.00
 - Será remitido al Foro de Directores para su aprobación y posteriormente a SIECA para las comunicaciones y publicación de resultados correspondientes
- **Productos de limpieza**
 - **Pastillas odoríficas**, se logró consenso para el para el criterio de clasificación arancelaria, en el inciso 3307.49.00.00
- **Otros Temas**
 - Revisión de la fe de erratas de la Resolución COMIECO No. 450-2021 que aprueba la VII Enmienda del SAC
 - Estas modificaciones fueron consensuadas y aprobadas por todos los países
 - Se remite al Foro de Directores para su aprobación y correspondiente publicación

GRUPO TECNICO DE REGISTROS

Sub-Grupo Técnico de Alimentos y Bebidas

RTCA Alimentos Procesados. Procedimiento para Otorgar, Renovar, Modificar el Registro Sanitario y la Inscripción Sanitaria

- Se continúa con revisión de las 337 observaciones recibidas durante la consulta pública internacional
- 186 observaciones consensuadas
- 149 observaciones pendientes de consenso, relacionadas con 26 temas: fabricación por terceros, importador autorizado, requisitos de registro, mecanismo para el registro, renovación del registro, modificaciones después del registro, entre otros.

RTCA Etiquetado Nutricional de Productos Alimenticios Preenvasados para Consumo Humano para la Población a partir de los tres años de edad

- Se continuó con la actualización del reglamento que tuvo un total de 88 observaciones
- Hay 6 observaciones pendientes de consenso relacionadas con los puntos (5, 7, 11, 34, 38, 44), sobre envases retornables, bebidas alcohólicas, azúcares añadidos, entre otros, y un punto vinculado con el Anexo A modelo básico para colocar la información nutricional

RTCA Productos Lácteos. Yogur. Especificaciones

- Se inició con la discusión de las observaciones enviadas por FECALAC, específicamente en lo relacionado con documentos a consultar, definiciones, clasificación y composición
- Se realizará reunión con FECALAC a fin de que amplíe al grupo de alimentos las justificaciones técnicas de sus observaciones

RTCA Queso Procesado o Fundido. Especificaciones

- FECALAC remitió propuesta de cambios al reglamento en mención
- Se realizará reunión con FECALAC a fin de que amplíe al grupo de alimentos las justificaciones técnicas de sus observaciones.

Sub-Grupo Técnico de Medicamentos y Productos Afines

RTCA Productos Farmacéuticos. Productos Naturales Medicinales para Uso Humano. Requisitos de Registro Sanitario.

- Se concluyó el RTCA conforme con las observaciones aceptadas de la consulta pública y del CCIE.
- Se continúa con la revisión del transitorio sobre estudios de estabilidad que se incluirá en el proyecto de resolución COMIECO.

- Se continúa en análisis el procedimiento de reconocimiento mutuo de registro sanitario de productos naturales, conforme con los cambios del RTCA Registro sanitario de productos naturales medicinales para uso humano.

RTCA Productos Cosméticos. Etiquetado de Productos Cosmético

- Se finalizó la revisión de las observaciones de consulta pública internacional para la actualización del reglamento.
- Sera remitido a consideración del COMIECO para su aprobación y emisión de respectiva resolución.

RTCA Productos Cosméticos. Registro e Inscripción Sanitaria de Productos Cosméticos

- Se continuó con el análisis de las 160 observaciones recibidas de la consulta pública.
- 104 observaciones han sido consensuadas.
- 56 observaciones pendientes de consenso, relacionadas con: fabricación alterna, disposiciones para los kits de producto cosméticos, renovación del registro, causas de no otorgamiento del registro, entre otros.

Sub-Grupo Técnico de Medidas de Normalización

RTCA Productos Eléctricos. Refrigeradores y Congeladores. Especificaciones de Eficiencia Energética

- Se finalizó la revisión de la propuesta de reglamento.
- Se está coordinando fecha para remitir dicho reglamento a consulta pública internacional y de CCIE.

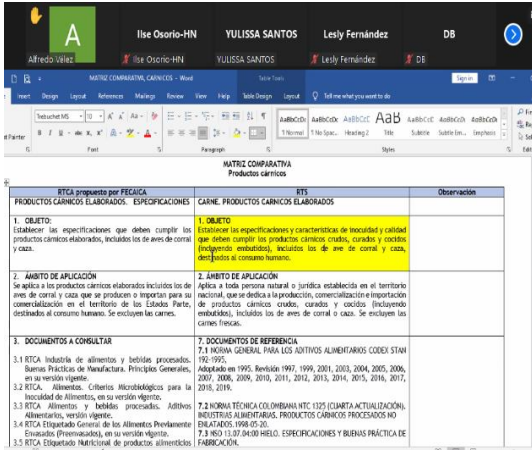
RTCA Acondicionadores de Aire tipo Dividido, Descarga Libre y Sin Conductos de Aire

- Se continúa con la revisión de las 35 observaciones recibidas de la consulta pública (OMC/CCIE).
- Se ha logrado consenso en 34 observaciones.
- Hay 1 observación pendiente relacionada con el nivel mínimo de eficiencia energética CSPF, que está en consulta con la Agencia Internacional de Energía (AIE).

Representaciones

Coalición de Alimentos de Honduras

Durante el mes de junio 2022, representantes de la Gerencia de Política Comercial participaron en reuniones de la Coalición, en donde se realizaron análisis sobre temas de importancia vinculados al sector de alimentos y bebidas:

- Reglamentos de Productos Cárnicos: se encuentran en discusión dos propuestas una de Reglamento Técnico Centroamericano elaborada por FECAICA a nivel regional, la cual se solicitó a través de SIECA fuese incluido en la PPT de Guatemala; y un reglamento nacional enviado por El Salvador a consulta pública internacional en los comités de medidas sanitarias y fitosanitarios y de obstáculos técnicos al comercio de la OMC. Se están realizando reuniones para revisar ambas propuestas; sin embargo, se tomará de base lo que ya fue consensuado a nivel del sector privado regional en la propuesta de FECAICA.
- 

RTCA propuesto por FECAICA	RTA	Observación
PRODUCTOS CÁRNICOS ELABORADOS. ESPECIFICACIONES 1. OBJETO Establecer las especificaciones que deben cumplir los productos cárnicos elaborados, incluidos los de aves de corral y caza. 2. AMBITO DE APLICACIÓN Se aplica a los productos cárnicos elaborados incluidos los de aves de corral y caza que se producen o importan para su comercialización en el territorio de los Estados Parte, destinados al consumo humano. Se excluyen las carnes. 3. DOCUMENTOS A CONSULTAR 3.1 RTCA Industria de alimentos y bebidas procesados. Buenas Prácticas de Manufactura. Principios Generales, en su versión vigente. 3.2 RTCA - Alimentos - Criterios Microbiológicos para la inocuidad de alimentos, en su versión vigente. 3.3 RTCA Alimentos y bebidas procesados. Aditivos Alimentarios, versión vigente. 3.4 RTCA Etiquetado General de los Alimentos Previamente Envasado (Preenvasados), en su versión vigente. 3.5 RTCA Etiquetado Nutricional de productos alimenticios	CARNE, PRODUCTOS CÁRNICOS ELABORADOS 1. OBJETO Establecer las especificaciones y características de inocuidad y calidad que deben cumplir los productos cárnicos crudos, curados y cocidos (incluyendo embutidos), incluidos los de aves de corral y caza, destinados al consumo humano. 2. AMBITO DE APLICACIÓN Aplica a toda persona natural o jurídica establecida en el territorio nacional, que se dedica a la producción, comercialización e importación de productos cárnicos crudos, curados y cocidos (incluyendo embutidos), incluidos los de aves de corral y caza. Se excluyen las carnes frías. 7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA 7.1 NORMA GENERAL PARA LOS ADITIVOS ALIMENTARIOS CODEX STAN 192:1995. Adaptado en 1995. Revisión 1997, 1999, 2001, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019. 7.2 NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 1125 (CUARTA ACTUALIZACIÓN). INDICIOS ALIMENTARIOS. PRODUCTOS CÁRNICOS PROCESADOS HO ENLATADOS. 1998 (2020). 7.3 REO 11.07 (460) HELO. ESPECIFICACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN.	
- RTCA de Etiquetado Nutricional, período de implementación para envases retornables: se sostuvo reunión con las empresas embotelladoras y el Grupo Vical, quien es el único proveedor de envases retornables en la región, con el propósito de discutir argumentos técnicos que permitan dar soporte técnico a la solicitud de implementación de 10 años que se ha propuesto como plazo para que aplique el RTCA nutricional para el sector. Se acordó dar observaciones a la propuesta de comunicación que se estaría enviando al Consejo de Ministros de Economía sobre este tema, incluidos los puntos técnicos relacionados con el proveedor grupo Vical, como ser: capacidad instalada, capacidad productiva, tiempo de sustitución de envases, entre otros.
 - RTCA Registro Sanitario de Alimentos, se continua la revisión de los puntos pendientes que no se han logrado consensuar a nivel técnico con la autoridad, específicamente con: importador autorizado, clasificación del producto, país de origen, datos de fábrica, fichas técnicas.

Grupo de Trabajo de Transparencia y Cooperación Regulatoria

El miércoles 01 de junio, las Licenciadas Helui Castillo y Lorena Martínez participaron en una reunión del Grupo de Trabajo de Transparencia y Cooperación Regulatoria del ABD.

La reunión tuvo como objetivo conversar con Renee Hancher, Directora de Políticas Regulatorias de la Oficina del Representante Comercial de EE. UU. (USTR) sobre la importancia de la transparencia. También se conversó sobre los preparativos de la Cumbre y el documento de las recomendaciones políticas del ABD que fue entregado durante la misma.

Comité de Facilitación de Comercio (CONFACO)

En el mes de junio de 2022, equipo de la Gerencia de Política comercial participó en reunión entre el equipo técnico del sector privado que forma parte de este Comité y el Consultor de USAID, para analizar el fortalecimiento del CONFACO y su funcionamiento.



Posteriormente los días 8 y 9 de junio, la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), en seguimiento a las actividades de apoyo que el Proyecto de Facilitación de Comercio y Gestión de Fronteras financiado con fondos de USAID, ha venido realizando en el tema de facilitación de comercio, convocó al equipo técnico del comité, a un **"TALLER DE DISCUSIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE CONFACO"**, donde se revisó de el plan, incluyendo la situación actual del CONFACO, y a partir de esa base, generar nuevos objetivos, hojas de ruta, planes operativos, tomando en consideración 5 ejes estratégicos:

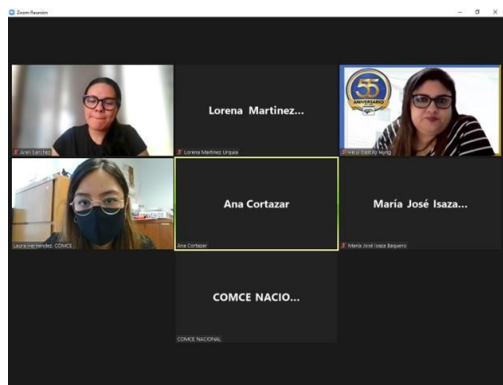
- Fortalecimiento de CONFACO
- Gestión Riesgo
- Operador Económico Autorizado
- Ventanilla Única
- E-Commerce

Finalizado el plan, se dará a conocer al Pleno de CONFACO en sesión de trabajo que será convocada para finales del mes de julio del 2022.

Consejo Empresarial Mesoamericano (CEM)

El viernes 03 de junio, se llevó a cabo una reunión del Consejo Empresarial Mesoamericano, en la misma participaron Helui Castillo Hung y Lorena Martínez.

En la reunión se conversó sobre la próxima Cumbre de Tuxtla a realizarse este año en Mexico, aún no se tiene definida fecha exacta ni lugar.



Ya se preparó una nota conceptual sobre el evento: Se plantea que el evento se realice un día completo, se haría una presentación sobre el CEM, un panel para dialogo entre empresarios y un dialogo privado entre los miembros del CEM y los jefes de estado.

Se mencionó la importancia de trabajar los entregables a entregar a la cumbre, bajo la presidencia pro tempore de Costa Rica.

De igual forma, se indicó que se debe tomar control de la cumbre como sector privado ya que es un evento para los empresarios aunque los Gobiernos sean los organizadores.

Comité Técnico del Fideicomiso de la Tasa de Seguridad Poblacional

En el mes de junio, se realizaron dos sesiones ordinarias, en las cuales participó el Abogado José Roberto Espinal, como Director Suplente del Comité.

Comité Organismo Hondureño de Normalización para adopción normas ASTM para cemento

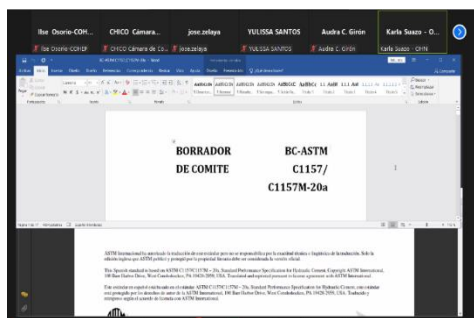
Los días 07 y 15 de Junio de 2022, el equipo de la Gerencia de Política Comercial participó en reuniones del comité con el propósito de efectuar revisión para la adopción de 3 Normas ASTM vinculadas con el cemento que fueron propuestas por la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO), estas normas son:

- Especificaciones de desempeño estándar para cemento hidráulico
- Especificaciones de estándar para cemento portland
- Especificaciones de estándar para cemento hidráulico mezclados



En la primera reunión del comité se hizo una presentación de información general sobre lo que es el Organismo Hondureño de Normalización (OHN), como parte del Sistema Nacional de la Calidad (SNC), su objetivo, proceso para la adopción de normas bajo el esquema voluntario, así como el proceso de normalización nacional y su conexión a nivel internacional.

El comité está integrado por 14 instituciones de 4 sectores (público, privado, academia y gobierno), quienes manifestaron interés para el desarrollo es esta norma. No se obtuvo respuesta de INSEP o UNAH. La presidencia del Comité quedo a cargo de la CHICO, a través de su representante el Ingeniero Olban Barahona.



Posteriormente, se hizo revisión y cotejo de lo establecido en la Normas ASTM, Especificaciones de desempeño estándar para cemento hidráulico, con la propuesta de norma hondureña para dicho producto. Al final de la revisión, y poder cotejar que la norma hondureña contempla los mismos puntos establecidos en la norma ASTM, los miembros del comité aprobaron el borrador de norma hondureña ASTM para cemento hidráulico, el cual pasará a proceso de consulta por período de 15 días.

Se acordó la próxima reunión del comité para el miércoles 29 de junio 2022, a partir de la 1:30 pm., en donde se efectuará revisión de la Norma ASTM Cemento Portland.

Foro de Ministros y CEOs sobre Comercio e Inversión

El 07 de junio, se llevó a cabo el foro de Ministros y CEOs sobre Comercio e Inversión en el marco de la Cumbre de las Américas, en Los Ángeles, California, USA. Este foro fue organizado por BID y la Cámara de Comercio de USA. En representación de COHEP y FEDEPRICAP participaron las Licenciadas Helui Castillo Hung y Lorena Martínez. En el evento participaron más de 20 ministros de desarrollo y comercio de la región, y más de 100 empresas y gremiales empresariales de las Américas, con el fin de discutir sobre las cadenas de valor/nearshoring, atracción de inversiones, cambio climático y comercio sostenible, y la economía digital.

El Presidente del BID Mauricio Claver-Carone, dio a conocer las oportunidades de comercio intrarregional para crecimiento económico de la región que apoya el banco, así mismo indico en su mensaje, que el momento es ahora para hacer un cambio en el comercio para Latinoamérica y el caribe.

A su vez indico, que la mayor inserción de la región en las cadenas de valor puede contribuir a crear una economía mundial más transparente, equilibrada y resiliente. El BID es el único banco multilateral de desarrollo que financia el nearshoring.



A grandes rasgos las conclusiones principales fueron:

- Se requiere más atracción de inversiones y promoción de exportaciones. (Énfasis en nearshoring).
- Tener una agenda común de política comercial y facilitación comercial. Tener mejor clima de inversiones.
- Digitalización de bienes y servicios con un buen marco regulatorio y un enfoque inclusivo y sostenible.
- Robustecer la transparencia y combate a la corrupción.

Comisión Ad-Hoc Salvaguarda

En el mes de junio del 2022, equipo de la Gerencia de Política Comercial participó en



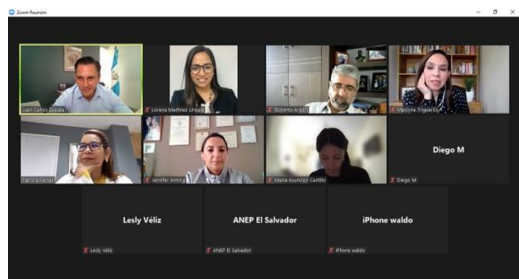
reuniones técnicas de esta comisión, con el objetivo de continuar la discusión para analizar la revisión de la solicitud presentada por la Asociación de Productores de Piscícolas de Honduras (APPIH), para prorrogar la medida de salvaguarda para los productos denominados: Tilapia y Bagres, establecida mediante Acuerdo Ministerial No. 136-2021, que tiene fecha de

vencimiento en julio del 2022.

En ese sentido y después del análisis realizado de toda la documentación, la Comisión se acordó:

- Aprobar el informe técnico sobre la solicitud de renovación de la medida de salvaguarda para el producto denominado Tilapias y Bagres o peces gato, conforme lo establecido en el Acuerdo No. 005-2021, presentada por la Asociación de productores Piscícolas de Honduras (APPIH).
- La vigencia de prórroga de la Salvaguarda será por el período de un (1) año a partir del 23 de julio de 2022 al 23 de julio del 2023.
- La Secretaría Técnica realizar las gestiones legales internas para que se proceda con la certificación de la aprobación de la prórroga de salvaguarda y su correspondiente publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Diálogo Empresarial (DIEM)



En el mes de junio, se han realizado reuniones semanales de planeación para Diálogo Empresarial (DIEM), en la mismas han participado las Licenciadas Helui Castillo Hung y Lorena Martínez.

En este momento se encuentra en discusión el esquema de la agenda, principalmente un foro general y foros por país, en esta ocasión no se harían simultáneamente, para tener mayor participación.

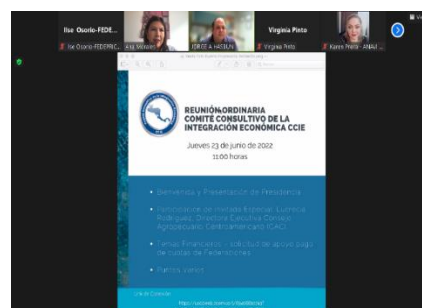
Adicionalmente, como COHEP la expresidente Aline Flores será la encargada de representar al Presidente Yibrin en la organización del DIEM. El equipo de POLICOM la estará apoyando.

Junta Directiva del IHSS

En el mes de junio, se han realizado dos sesiones ordinarias de la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social, mismas en las que participaron del equipo de Política Comercial la Licda. Helui Castillo Hung y el Abog. José Roberto Espinal como miembros suplentes de la Junta.

Comité Consultivo de la Integración Centroamericana (CCIE)

El día 23 de junio del 2022, equipo de la Gerencia de Política Comercial participó en representación de FEDEPRICAP en reunión del Comité, en la cual participó como invitada especial la Directora Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), quien dio a conocer los trabajos que a través de esta instancia se han venido impulsando en el tema agropecuario, mencionó que entre los temas que se han priorizado se encuentran:



- Competitividad, ordenamiento información estratégica y para toma de decisión
- Facilitación de comercio, como aprovechar plataformas regionales existentes, priorizar los reglamentos técnicos, revisión de normativa, para evitar discrecionalidad de funcionarios, se priorizan tema en plaguicidas y registros de biofertilizantes, y registro de productos químicos
- Política comercial, necesidad de efectuar actualización de conocimientos tomando en cuenta los cambios de gobierno de 3 países

- Sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos están retomando el tema, para vincularlo al tema de desarrollo de mercados, y evitar las limitaciones o proteccionismo, y la importancia de potencializar el mercado intrarregional;
- Agricultura adaptada al clima para lo cual trabajan con los ministros de ambiente
- El 29 de junio sostendrán reunión intersectorial Ministros de Agricultura y Economía, para priorizar los reglamentos que se encuentran en revisión y que se permita que el CAC sea un interlocutor
- La importancia de trabajar de manera conjunta con el sector productivo, escuchas sus necesidades, así mismo que los Ministros de Economía conozcan las necesidades del sector agropecuario en la región.

Adicionalmente, el comité discutió los siguientes puntos:

- Pago de cuotas de membresía de las Federaciones.
- Reconocimiento que se le dará a Don Julio Castilla quien fungió como presidente interino del CCIE por el período de 1 año.
- Seguimiento a los problemas que existen en el comercio regional, listados que fue compartido con el Consejo de Ministros.
- Necesidad de realizar un análisis sobre el avance que se tiene en el marco de la integración y del proceso de Unión Aduanera, considerando las pocas reuniones que se tienen de parte del COMECO.
- Acercamiento con la nueva PPT de Guatemala, para gestionar audiencia con Viceministra de Inversión e Integración, posterior a la ronda, una a alto nivel con la Presidencia del CCIE y posteriormente con el pleno del CCIE.
- Se analiza la posibilidad de dar inicio a procesos de capacitaciones sobre temas de integración tanto al sector privado como a funcionarios públicos.

Otras Reuniones y Eventos

Misión Multisectorial de Argentina

El jueves 02 y el viernes 03 de junio, el COHEP participó y apoyó la Misión multisectorial de Argentina, coordinada por la Cancillería y Embajada de Argentina en Honduras.



En el evento de inauguración dio palabras en nombre del Consejo el Licdo. Daniel Fortín, miembro de la Junta Directiva, y el segundo día de la misión la Gerente de Política Comercial, Helui Castillo Hung, hizo una presentación a la delegación sudamericana sobre el COHEP y los atractivos que ofrece el país para hacer negocios.

Durante los dos días de reuniones, participaron 16 empresas Argentinas de los sectores farmacéutico, equipamiento de hospitales y maquinaria. La misión está haciendo una gira por Honduras, Panamá y El Salvador.

Foro Diálogo Junta de Comercio y Sociedad Civil en el Marco del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea

El viernes 03 de junio de 2022, equipo de la Gerencia de POLICOM y de Asesoría Legal participaron en este Foro, dando cumplimiento a los espacios de participación pública establecidos en el Acuerdo de Asociación Centroamérica y la Unión Europea, en su Título VIII de Comercio y Desarrollo Sostenible. El objetivo de este Foro fue sostener un intercambio de información de parte de la Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible (Representantes de los Ministerios de Ambiente, Trabajo y Comercio de las Partes) hacia los participantes del Foro, en el cual se dieron a conocer puntos de vista y opiniones orientados a alcanzar los objetivos del título vinculados específicamente a al desarrollo sostenible, a través del desarrollo económico, desarrollo social y protección medioambiental con un enfoque cooperativo basado en



intereses y valores comunes de conformidad con los compromisos internacionales de los que se forma parte en materia laboral y de medio ambiente.

Los representantes de la Junta de Comercio indicaron que dentro de los puntos que habían sido abordado en las reuniones de la Junta se encuentran:

- La propuesta presentada de la Unión Europea para productos libres de deforestación
- Eventos que se realizarán en septiembre de 2022 sobre oportunidades de energía renovable
- Costa Rica presentó estrategia de género y empleabilidad de mujeres. Incentivas verdes dentro del acuerdo de cambio climático
- Guatemala dio a conocer el centro cívico para la Responsabilidad Social Empresarial
- En la parte laboral las Partes presentaron la mejora en temas de asociación libre, género, lucha con temas de trabajo infantil
- Unión Europea compartirá nota conceptual para que Centroamérica pueda realizar comentarios sobre todas las propuestas
- En respecto al tema de cambio climático, los países presentaron acciones y logros sobre todo economía circular. Progreso sobre cambio climático
- Se menciono sobre los nuevos proyectos de cooperación de la UE
- Se indico que se la Junta de Comercio tomó nota de la declaración conjunta presentada por los Grupos Asesores. Y reiteraron la disposición de continuar trabajando, pero se necesitan aportaciones sustanciales, para garantizar debate significativo

Representantes de Grupos Asesores presentaron de manera oficial la Declaración Conjunta que había sido enviada a la Junta de Comercio y se sostuvo un dialogo entre participantes de la sociedad civil, en donde se manifestó la importancia de fortalecer los trabajos de los grupos asesores y dar cumplimiento a los establecido en el acuerdo y se discutieron temas relacionados con el comercio, cambio climático, laboral, asociación sindical, entre otros temas de interés.

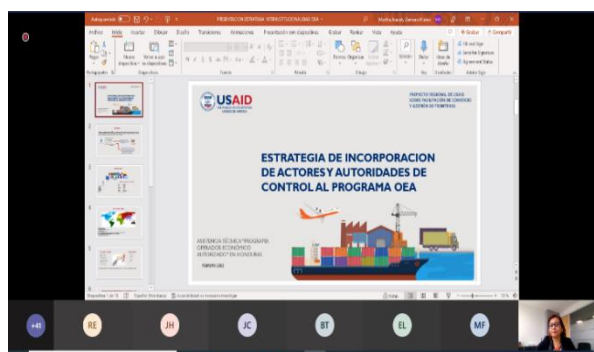
Conversatorio con Brian Nichols

El viernes 17 de junio Helui Castillo, Gerente de POLICOM, participó en el conversatorio con Brian Nichols sobre la Cumbre de las Américas y los siguientes pasos: Durante el evento el Sr. Nichols indicó que la cumbre fue todo un éxito y que fue una cumbre inclusiva y llena de propuestas para atender los temas que nos preocupan a los países de la región, que son economía, creación de empleos, cerrar las brechas de los servicios de salud de los países, cambio climático y seguridad alimentaria. Resaltó la importancia de trabajar más de cerca con la sociedad civil y el sector empresarial. Así mismo, lograr fortalecer las democracias de América es un tema vital.

Sobre la consulta de la relación con Honduras luego de la no asistencia de Xiomara Castro indicó que a pesar de la falta de asistencia de la presidente Castro en la Cumbre, la relación con Honduras es robusta y fluida. El canciller Reina estuvo presente. Se inició un diálogo estratégico con Honduras en Estados Unidos, que continuará con una nueva visita en Honduras en los próximos meses. Hay presencia de diplomáticos de alto nivel de Usa en la Embajada de USA en Honduras quienes mantienen muy buena relación con las autoridades hondureñas. Se seguirá apoyando el desarrollo de la clase media y trabajando con sociedad civil, universidades y think tanks.

Jornada de Divulgación Programa Operador Económico Autorizado (OEA)

En el mes de junio de 2022, equipo de la Gerencia de Política Comercial participó en la **Jornada de Divulgación de Programa del Operador Económico Autorizado (OEA)**, organizada por la Administración Aduanera de Honduras, quien dio a conocer los avances que se han realizado en el marco del programa OEA, en donde se busca el fortalecimiento de la cadena de suministros mediante la Inter institucionalidad con la inclusión de las autoridades de control y otros operadores que intervienen en los procesos logísticos.



Para incorporar las agencias de control al programa se tiene previsto poder firmar un acuerdo de voluntades entre agencias que definirá requisitos, obligaciones y compromisos, para lo cual han iniciado con un programa de sensibilización de las nuevas autoridades. Entre los actores que han sido identificados y que se pueden incorporar al programa se encuentran:

- Agentes aduaneros
- Depositarios
- Transportistas terrestres
- Puerto
- ARSA
- SENASA

La administración Aduanera se encuentra definiendo el mecanismo que utilizará para incorporar a los nuevos actores; así como, los requisitos que se deberán cumplir y los beneficios a otorgar. Posteriormente se estará sosteniendo reuniones con cada eslabón de la cadena a fon de poder consensuar requisitos, específicamente en temas de seguridad.

Se indicó que actualmente hay 4 empresas que han sido habilitadas como OEA, estas son: Beneficio Café Montecristo, Corporación DINANT, PRICEMART y existen 2 solicitudes en revisión.

Foro ESG

El martes 21 de junio, se realizó una reunión de planificación del foro “ESG workshop – Northern Central America”, en la misma participaron las Licenciadas Helui Castillo Hung, Lorena Martínez y el Lic. Gabriel Molina.



Se definió la fecha del evento que será el martes 26 de julio en San Pedro Sula.

Se está trabajando en la lista de invitados por parte de COHEP, principalmente serán empresas que puedan implementar el ESG.

El WEF, ya trabajo una propuesta de agenda, misma que se está afinando. El evento durará media mañana y se dividirá en tres partes 1) Introducción 2) Experiencias y mejores prácticas y 3) cierre conclusiones.

Socialización con proveedores para el proceso de compra directa de medicamentos de la Secretaria de Salud

La Gerencia Administrativa de la Secretaria de Salud, invito a todas las droguerías y laboratorios farmacéuticos a participar en la socialización del pliego de condiciones de contratación directa N° CD-SESAL-01-2022 “Adquisición de medicamentos (productos farmacéuticos) para la Secretaria de Salud en el año 2022.

El evento se realizó el día ocho de junio del presente año a las diez de la mañana en las Instalaciones del Auditorio del Instituto de Formación Profesional (INFOP), de diez de la mañana a doce y media de la tarde.

El Secretario de Estado en los despachos de Salud agradeció y destaco el apoyo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), por poner a la disposición de la SESAL toda su capacidad logística y de comunicación, asimismo el monitoreo del proceso de la Compra Directa.



En esta presentación se dio lectura a los pliegos de condición del proceso de compra directa de 2022 y se dio un espacio de preguntas y respuestas para que los presentes evacuaran sus dudas respecto al mismo.

Al finalizar el evento se envió a todos los interesados en participar el borrador de los pliegos de condición para que hagan sus observaciones a más tardar el día 9 de junio de 2022.

Misión de Empresarios Paraguayos



El Miércoles 22 de junio, las Licenciadas Lorena Martínez e Ilse Osorio participaron la visita de una Misión de Empresarios Paraguayos.

Los empresarios se encuentran de visita en el país, para ver oportunidades de negocios en sus diferentes rubros de experiencia, principalmente coordinaron reuniones con representantes del Gobierno.

Como COHEP, se les informó que hace el consejo, estado actual de la economía, el ambiente general para los negocios nuestra relación actual con Gobierno y los cambios en las instituciones por las nuevas autoridades.

Las empresas que nos visitaron son:

- ACOMAR, dedicada a la industria, fabricación de productos de acero de alta calidad
- Luxacril, dedicada a la fabricación, venta y exportación de artefactos de iluminación led, planchas acrílicas y otros.
- JR TECH, del rubro de telecomunicaciones

Diplomado virtual en comercio exterior y operaciones aduaneras



Continúa la quinta edición del Diplomado Virtual en Comercio Exterior y Operaciones, en el cual participa el Abog. José Roberto Espinal.

El Objetivo es brindar al participante un panorama amplio sobre las tendencias recientes en materia de comercio exterior y operaciones aduaneras en Centroamérica con especial énfasis en la aplicación de la normativa regional centroamericana, así como de los procesos más importantes en la gestión del comercio internacional.

Reuniones de Transporte de Carga Terrestre

Durante el mes de junio de 2022, equipo de la Gerencia de Política Comercial de manera conjunta con la Gerencia de Política Económica y de Asesoría Legal, llevaron a cabo una reunión interna con organizaciones miembros de COHEP con el propósito de discutir el Reglamento el reglamento enviado por el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) sobre control de pesos y dimensiones, y sobre el acuerdo firmado entre representantes de gobierno (IHTT e INSEP) y el sector transporte.

Posteriormente, el día 15 de Junio se acompañó en reunión sostenida con el Comisionado del IHTT y su equipo técnico, en donde se amplió detalles sobre la propuesta de reglamento sobre pesos y dimensiones, tomando de base las dos (2) propuestas existentes una trabajado en el año 2017 y del año 2019.

En esta reunión se dieron a conocer los puntos de vista con respecto a esta propuesta de reglamento, y la preocupación sobre algunos puntos contemplados en los borradores, como ser limitaciones de horario, multas, su forma de aplicación, entre otras. Los representantes del IHTT, manifestaron que se encuentran trabajando en un nuevo borrador de reglamento de pesos y dimensiones, en el cual han tomado en consideración aquellos aspectos que no limiten la operatividad de ningún sector. Esta propuesta será trasladada al sector privado para sus observaciones.

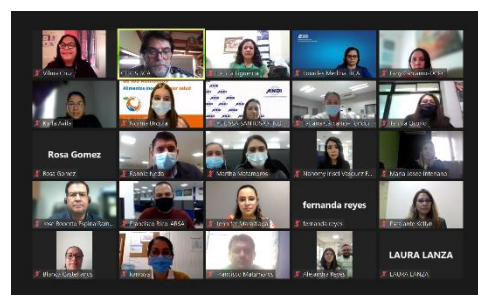
Adicionalmente se manifestó la preocupación sobre la Veda establecida por 2 años, ya que la misma limita la operación de muchas empresas que desean sustituir su flota. Sobre este punto el IHTT indicó que con la veda lo que no se puede realizar es la ampliación de la cantidad de unidades o hacer nuevas concesiones, pero si se pueden realizar cambios de equipos de los ya existentes. Solicitaron apoyo del sector privado para la aplicación de esta veda por un periodo de 6 meses, ya que el IHTT necesita de manera urgente poder organizarse, y reducir la mora existente.

Ente los acuerdos de esta reunión:

- IHTT remitirá propuesta de nuevo acuerdo de reglamento para el control de pesos y dimensiones para consulta por un periodo de 10 días
- Se manifestó el apoyo del sector privado en el Acuerdo firmado entre IHTT y sector transporte a efecto de que esta institución pueda organizarse y capacitar el sector transporte unitario
- La resolución interna de la veda será apoyada por el sector privado como medida transitoria para que el HTT pueda reducir la mora
- El sector privado reitera apoyo al IHTT en todo lo relacionado con el consejo de seguridad vial.

Programa de Formación de Actores Claves y Sensibilización de Autoridades Sistema de Inocuidad y Calidad Alimentaria Hondureño

El programa de formación de actores claves dentro del sistema de inocuidad de alimentos de Honduras, busca fortalecer las capacidades de los equipos técnico profesionales de los servicios públicos, la industria y la academia para desplegar la estrategia comunicacional de Comité Nacional de Codex de Honduras, diseñada en el marco del Proyecto CTF2 “Fortalecimiento de la estructura del Punto Focal, Comité Nacional y sus Mecanismos de Consulta, para mejorar la gestión de la labor del Codex Alimentarius en Honduras.



Inteligencia Comercial



ExpoIngeniería 2022

Rubro: tecnología



La Expo 2022

Rubro: Ganadería, Industria, Agricultura, Comercio



India International Silk Fair 2022

Rubro: Productores de Seda



Feria Internacional Industrial

Rubro: Industrial



Macrorrueda de Negocios Ecuador

Rubro: multisectorial



Expomac

Rubro: industria metal-mecánica



The Logistics World Expo & Summit Mexico

Rubro: Logística

Licitaciones

Licitación Pública Internacional de Nicaragua, para “Adquisición de Tanques de Almacenamiento, Comederos, Bebederos para pollos de engorde y gallinas”. Las ofertas selladas se deben realizar a más tardar el 12 de julio hasta las 10:00 a.m. para mayor información escribir a los correos promocion.internacional@sreci.gob.hn y dpromocioninternacional@gmail.com

Licitación Pública Internacional de Nicaragua, para “Adquisición de protocolos hormonales, semen bovino, materiales e insumos para bovinos”. Las ofertas selladas se deben realizar a más tardar el 12 de julio hasta las 9:00 a.m. para mayor información ingresar a <https://www.nicaraguacompra.gob.ni/>

Noticias Comerciales de Interés

Empresarios hondureños buscan establecer negocios con argentinos



Una delegación de 16 empresas argentinas arribaron a Honduras interesadas en invertir en rubros de medicina, maquinaria industrial y veterinaria. En esta etapa se llevaron a cabo 175 reuniones bilaterales de negocios que buscan promover las inversiones y exportaciones. [Revistamyt](#)

Comercio centroamericano sigue pujante

El CEIE de la SIECA indicó en su más reciente informe que las exportaciones totales de bienes de la región aumentaron 27.6 por ciento en 2021 respecto a 2020; mientras que las importaciones crecieron 42.7 por ciento. De acuerdo al Monitor de Comercio de Bienes de Centroamérica, las exportaciones totales de la región en 2021 ascendieron en US \$42 066.5 millones, lo que equivale a 27.6 por ciento con relación a 2020. [Diario CA](#)



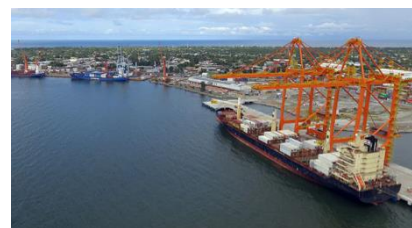
Honduras recibirá ayuda para instalar un Gobierno electrónico



El Banco Interamericano de Desarrollo BID le brindará asistencia a Honduras para instalar un sistema de “Gobierno electrónico” con el que se prestará un mejor servicio a la población y a los inversionistas en sistema de apoyo y seguimiento. [MyT](#)

Puerto Cortés registra mayor movimiento a nivel de CA-4

Puerto Cortés, administrado por Operadora Portuaria Centroamericana (OPC) es el mejor del CA-4 (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua), con movimiento portuario de la terminal que creció en un 27.1 por ciento, pasando de 551,250 TEUs en 2020 a 700,843 TEUs en 2021, reconociendo de esta manera la inversión, eficiencia y productividad de la terminal. [La Tribuna](#)



Comunicados y Artículos de Interés

Observaciones de la Embajadora Katherine Tai durante la sesión de apertura de la 12ª conferencia ministerial de la OMC

GINEBRA-La Representante de Comercio de los Estados Unidos, Katherine Tai, pronunció un discurso durante la sesión inaugural de la 12ª OMC. El Embajador Tai destacó la oportunidad de revitalizar la OMC y responder a los desafíos actuales mientras aprovecha la oportunidad para emprender un esfuerzo de reforma que sea abierto, inclusivo y reposicione a la OMC para cumplir con sus objetivos fundamentales. El texto completo de las palabras de bienvenida del Embajador Tai se encuentra a continuación:

Hola a todos.

Ha sido un largo camino para llegar a este punto, incluidos más de dos años de lucha contra la pandemia de COVID-19, la propagación de variantes y, más recientemente, la decisión del gobierno ruso de librar una guerra no provocada e injustificada contra Ucrania.

Sin embargo, mientras nos reunimos para la MC12, se nos presenta la oportunidad de trabajar juntos para traer nueva vida y nuevas conversaciones a esta institución que coincidan con los nuevos desafíos que todos enfrentamos.

Si bien la pandemia ha creado desafíos importantes para el trabajo en la OMC, también puede ser el impulso que agudice nuestro enfoque en la institución.

Es nuestra responsabilidad demostrarles a nuestros ciudadanos que el compromiso y la diplomacia globales pueden producir resultados reales que mejoren sus vidas y aborden sus necesidades cotidianas.

Esto significa asumir los desafíos de la creciente desigualdad, la inseguridad económica y los incentivos que degradan las condiciones de trabajo y de vida de nuestra gente en este planeta.

Después de todo, esta es la visión de la Declaración y el Acuerdo de Marrakech, sobre los que se fundó la OMC.

Como dije cuando estuve aquí en octubre, Estados Unidos está comprometido con la OMC. Pero debemos tener una visión clara de los desafíos que enfrentamos hoy y estar a la altura de este momento.

Hemos visto en tiempo real los efectos de los choques globales de oferta y demanda. Los economistas pronosticaron un colapso dramático en el comercio. Pero los gobiernos y las partes interesadas se han unido para mantener el flujo del comercio en circunstancias difíciles que no anticipamos que enfrentaríamos.

Las normas de la OMC contribuyeron a mantener el flujo del comercio mundial y fomentaron la transparencia de las medidas adoptadas por los países para responder a la crisis.

La pandemia también nos obligó a adaptarnos a nuevos formatos de trabajo. Para aquellos de nosotros que tenemos la suerte de poder realizar nuestro trabajo en escritorios y a través de computadoras, la pandemia ha sobrealimentado la práctica del teletrabajo y una mayor dependencia de la tecnología. [Continuar](#)

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, y el embajador de Japón en Estados Unidos, Koji Tomita, firman un acuerdo para revisar el mecanismo de salvaguardia de la carne vacuna en virtud del acuerdo comercial entre Estados Unidos y Japón

WASHINGTON – La Embajadora Katherine Tai firmó hoy un nuevo acuerdo con el Embajador de Japón en los Estados Unidos, Koji Tomita, para revisar el mecanismo de salvaguardia de la carne de res en el marco del Acuerdo Comercial entre Estados Unidos y Japón (USJTA). Este acuerdo actualizado modificará el nivel de activación de la salvaguardia de la carne vacuna según la USJTA con un nuevo mecanismo de salvaguardia de tres activadores. La enmienda permitirá a los exportadores de carne de res de EE. UU. satisfacer de manera más confiable la creciente demanda de carne de res de alta calidad de Japón, brindando más previsibilidad y reduciendo la probabilidad de que se impongan aranceles de salvaguardia a la carne de res de EE. UU., como ocurrió a principios de 2021.

“Este acuerdo garantiza que los productores estadounidenses y los ganaderos pueden continuar satisfaciendo la creciente demanda de carne de res estadounidense de alta calidad en Japón, al mismo tiempo que aumentan las oportunidades de mercado en un mercado vital”, dijo la embajadora Katherine Tai. “Quiero agradecer al Secretario de Agricultura Tom Vilsack y al Embajador Rahm Emanuel por ayudar a concretar este acuerdo. Juntos, Estados Unidos y Japón están demostrando nuestro compromiso de trabajar juntos en prioridades compartidas para lograr resultados concretos y económicamente significativos para nuestra gente”.

“Este acuerdo demuestra cómo los aliados fuertes pueden trabajar juntos para beneficiarse mutuamente, y es otro ejemplo de cómo la Administración Biden-Harris está fortaleciendo los lazos comerciales y creando nuevos y mejores mercados para nuestros productores y exportadores agrícolas”, dijo el secretario de Agricultura, Tom Vilsack. “Japón ya es el segundo mercado de exportación de carne bovina de Estados Unidos y gracias al trabajo del Embajador Tai y el Embajador Emanuel nuestros productores y exportadores tienen mayores oportunidades y mayor certeza de que sus productos no estarán sujetos a mayores aranceles”.

“Este acuerdo es una victoria para los agricultores y ganaderos de Estados Unidos y para los consumidores de Japón”, dijo el embajador Rahm Emanuel. “Nos permite aumentar nuestra participación en un mercado de exportación de carne de res que valía \$2400 millones en 2021 y, desde que se anunció este acuerdo, hemos visto a compradores japoneses aumentar sus compras de carne de res estadounidense de alta calidad en un 30 % con respecto al año pasado.”

El acuerdo incluye un nuevo mecanismo de tres disparadores mediante el cual se deben cumplir tres criterios para que Japón implemente la salvaguardia e imponga un arancel temporal más alto sobre la carne de res estadounidense. Los tres criterios son:

Las importaciones de los Estados Unidos deben exceder el nivel original de activación de la salvaguardia de la carne de res en virtud del Acuerdo Comercial entre los Estados Unidos y el Japón;

El volumen agregado de las importaciones de carne de res de los Estados Unidos y los signatarios originales del Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) debe exceder la salvaguardia de carne de res del CPTPP; y Las importaciones de los Estados Unidos deben exceder la cantidad total de importaciones de carne de res de los Estados Unidos durante el año anterior. Este tercer disparador estará vigente hasta 2027.

Tras la firma, ambos países seguirán sus respectivos procedimientos internos para que el acuerdo actualizado entre en vigor.

El acuerdo se puede consultar [aquí](#).